

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 26 DE ABRIL DE 2020ASISTENTES:

D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente.
 D. Juan Lama Arenales, Secretario General.
 D. Miguel Urrizalqui Alonso, Federación Navarra.
 D. Francisco Mayol Rodríguez, Federación Andaluza
 D. Emilio Estarlik Lozano, Federación Valenciana
 D. José Daniel Tejero Aguilar, Federación Aragonesa
 D. Francisco David Alonso Lario, Federación Asturiana.
 D. Francisco García Rodríguez, Federación Catalana (telemática)
 D. José Manuel Tubio Cutrín, Federación Gallega.
 D. Marcos Arena Lafuente, Delegación Balear.
 D. Ayman Kichi Zaragoza, Federación Madrileña.
 D. Francisco Javier Flores de Frutos, Federación Castellanoleonesa.
 D. Riduan Amar, Federación Melillense
 D. Manuel Gaitán Leins, Federación Riojana
 D. Íñigo Ruiz de Azua, Federación Vasca
 D. Francisco Jesús Rodríguez González, Delegación Extremeña
 D. Carlos Rodríguez Martínez, Delegación Castellanomanchega

NIF: Q-2878020C

ORDEN DEL DIA

- 1.- Saludo del Presidente.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Medidas a implantar tras el Estado de Alarma
- 4.- Ruegos y Preguntas.

En Madrid, a 25 de abril de 2020 y de forma telemática, se lleva a cabo la reunión de la Comisión Interterritorial de la Federación Española de Halterofilia, dando comienzo la misma a las 11:00 horas del día de la fecha.

SALUDO DEL PRESIDENTE

Abre la Sesión el Presidente de la Federación Española, D. Constantino Iglesias, dando la bienvenida y agradeciendo a todos los presentes su asistencia a esta reunión de la Junta Directiva.

Comenta los aspectos principales y la intensa actividad de las últimas reuniones con los distintos estamentos deportivos.

Federación Española de Halterofilia

Asimismo, explica que debemos estar pendientes en todo momento de lo impuesto por el CSD, por el Ministerio de Sanidad y, sobre todo, por el Gobierno.

Hace saber que la clasificación olímpica está pendiente de sufrir algunas modificaciones, pero que esta federación ya ha elevado una carta a la IWF en la que existe que se garantice el cumplimiento de la normativa antidoping y que se intente garantizar las mismas oportunidades para todos los deportistas.

Sobre el Campeonato de Europa, comenta que se han dado nuevas fechas y que, por el momento, la lista de participantes no puede sufrir modificaciones, aunque se está pendiente de que la EWF se pronuncie al respecto.

Acto seguido da la palabra al Secretario General.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Secretario General hace lectura del acta de la Reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

3. MEDIDAS A IMPLANTAR TRAS EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA

El Secretario General comenta que tras la reunión que ha habido el día anterior de la Junta Directiva, se han tomado una serie de decisiones que se pasan a exponer. Asimismo, se pide opinión a la Comisión Interterritorial sobre éstas:

- El Campeonato de España en Edad Escolar queda cancelado. El dinero pagado por el alojamiento será devuelto a todos los participantes.
- La Copa de España Sub15 y Sub17 queda cancelada.
- La Liga nacional de Clubes queda cancelada. La cuota pagada será válida para el año que viene. Si algún club solicitase su reintegro, se le reintegrará. Los clubes que no soliciten la devolución, se ahorrarán este pago el año que viene. Aquellos equipos con posibilidades de participar en la Copa del Rey y Reina no pueden solicitar el reintegro hasta que se determine si dichas copas son realizadas o no.
- La cancelación de ligas provocará que el año que viene la clasificación sea exactamente la misma que la que había a 1 de enero de este año.
- La Copa de clubes sub-16 y sub-18 se realizará el año que viene con la participación de todos los clubes que presenten equipo con el mínimo de participantes necesarios para realizar la competición.

NIF: Q-2878020C



Federación Española de Halterofilia

- Sobre la posible realización de la Copa del Rey y la Reina, se opta por no cancelarla y tomar una decisión una vez tengamos noticias del desconfinamiento
- El Campeonato de España Sub15 se unirá con el Sub17 y el Campeonato de España Junior con el Absoluto. No se toma una decisión sobre las fechas, de momento están pospuestos sin fecha.
- Las becas económicas de los deportistas se prorrogarán hasta que estos tengan la oportunidad de volver a obtenerla. Asimismo, las ayudas a entrenadores por resultados de sus deportistas serán las mismas para el año 2021 que para el año 2020, independientemente de que estos atletas hayan competido o no.
- Siguiendo las indicaciones del CSD, todos los cursos de entrenadores quedan suspendidos por el momento.
- Se mantiene la intención de realizar las jornadas de jueces y entrenadores, si no se hacen presenciales, serán telemáticas.
- Salvo orden expresa del CSD, el año 2020 sigue siendo electoral, por lo que debemos continuar con los procesos hasta que se nos indique lo contrario.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Una vez expuestos estos temas, la Comisión Interterritorial muestra su acuerdo con dichas decisiones.

D. Emilio Estarlik toma la palabra para informar de la situación de la EWF, de la que es Vicepresidente. Hace saber que él ve difícil la realización de los campeonatos programados para este año por la EWF, y opina que el Europeo será realizado el año que viene y no este, a pesar del cambio de fecha que pactó la EWF. También muestra su acuerdo con las decisiones tomadas y, asimismo, destaca que si hay que suspender más campeonatos es un mal necesario ante la difícil situación ante la que nos encontramos.

D. Ayman Kichi, toma la palabra, secunda la opinión del presidente de la Federación Valenciana y, añade que, en caso de que más adelante se decida validar la grabación de competiciones para el establecimiento de marcas mínimas, dicha grabación debe ser de una competición al uso y en ningún caso de una toma de marcas que no siga la normativa de competición. También muestra su apoyo a este tipo de reuniones y solicita a la Federación que se tenga más en cuenta a los Presidentes de las territoriales, realizando este tipo de reuniones más a menudo.

El Presidente de la Federación Valenciana muestra su apoyo y se plantea la posibilidad de reunirse antes de las comisiones delegadas, que aunque



NIF: Q-2878020C

Federación Española de Halterofilia

tengan ciertas competencias exclusivas, si pueden tener en cuenta la opinión de los Presidentes.

D. Carlos Rodríguez solicita que se le envíe el calendario electoral. El Secretario se compromete a hacerlo lo antes posible.

También toma la palabra el Presidente de la Federación Navarra para retomar la idea que ya expresó en Junta Directiva de dar algún tipo de formación online. El Secretario propone a la Comisión la realización de algún tipo de charla en los próximos días por videoconferencia, propuesta que es bien recibida por todos los integrantes.

D. José Manuel Tubio Cutrín, informa de que en conversaciones con el Secretario General, ha garantizado la reserva de hoteles y de pabellones por si, finalmente se pudieran realizar las competiciones. El Presidente de la Federación Nacional, se compromete a cubrir los gastos de cancelación de los campeonatos organizados para la Federación Española por la Federación Gallega en caso e que, finalmente, no puedan ser organizados.

Respecto a los campeonatos máster, el Secretario General destaca que la competencia está cedida en el Comité Máster y que es el Presidente de dicho comité el que informa a la federación de las decisiones que toma este.

Antes de la finalización de la reunión, D. Constantino Iglesias propone convocar una nueva reunión de la Comisión Interterritorial para el día 3 de mayo, cuando esperamos tener más información por parte del Gobierno. Todos los presentes secundan la reunión unánimemente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:40 horas del día de la fecha.

Vº Bº Presidente
Constantino Iglesias Rodríguez



Secretario General
Juan Lama Arenales